

6.

¿DE LA *Justificación* A QUÉ?

Si uno es justificado y su expediente en el cielo lee “como si nunca hubiera pecado,” parecería extraño desear agregar cualquier cosa a ésa clase de expediente. Expresar esta clase de pensamiento es revelar el hecho de que uno todavía está pensando legalmente. Todavía hay un deseo de hacer algo para hacernos sentir que es real. El propósito más elevado para la persona justificada es de, por la fe, mantener esa posición inmerecida que Dios, por su amor, nos ha dado como regalo. Sin embargo, en el momento en que somos justificados, en ese momento también se nos santifica. Ambas condiciones son logradas solamente por la fe.

La justificación tiene que ver con tu expediente en el cielo. Cambia el expediente de un criminal condenado al de un hombre libre con un expediente perfecto, incluyendo tu vida pasada.

La santificación es el plan ordenado por el cielo para que el criminal liberado (ahora miembro de la familia de Dios) pueda continuamente dar gracias a Dios por este regalo indescriptible de la justificación a un miserable que no lo merece. ¿Cómo él hace esto? Al permitir que Dios trabaje en él cada día según su buena voluntad y placer. Filipenses 2:13.

Nuestra parte es permitir que Dios trabaje en nuestras vidas, rehabitándonos a decir continuamente sí cada vez que Jesús dice, “este es el camino, andad por el.” El requisito del cielo para los que quieren entrar en el es una confianza completa en Jesús sin dudar, demorarse o aún preguntar

porqué o cómo. Nuestra respuesta a su conducción debe ser tan natural como la flor que se da vuelta al sol.

Obviamente, no debe haber duda en nuestro caminar hacia nuestra justificación (justicia imputada) o nuestra santificación (justicia impartida). Es por la justificación que la obediencia es acreditada a nosotros, ahora y en el futuro.

“A través de su justicia imputada, son aceptados por Dios como los que están manifestando al mundo que reconocen su lealtad a Dios, guardando todos sus mandamientos.”¹

“Debemos estudiar la vida de nuestro Redentor, porque él es el único ejemplo perfecto para los hombres. Debemos contemplar el sacrificio infinito del Calvario, y observar la excesiva pecaminosidad del pecado y de la justicia de la ley. Usted vendrá de un estudio concentrado del tema de la redención fortalecido y ennoblecido. Su comprensión del carácter de Dios será profundizada; y con todo el plan de la salvación claramente definido en su mente, usted estará mejor capacitado para satisfacer su comisión divina. De un sentido de total convicción, usted puede entonces atestiguar a los hombres del carácter inmutable de la ley manifestada por la muerte de Cristo en la cruz, la naturaleza maligna del pecado, y la justicia de Dios en justificar al creyente en Jesús a condición de su obediencia futura a los estatutos del gobierno de Dios en el cielo y en la tierra.”²

“La religión personal entre nosotros como pueblo está en marea baja. Hay mucha forma, mucha maquinaria, mucha religión de la lengua; pero algo

más profundo y más sólido debe traerse a nuestra experiencia religiosa...Lo que necesitamos es conocer a Dios y el poder de su amor, según es revelado en Cristo, por un conocimiento experimental....Por los méritos de Cristo, por su justicia, que por la fe es imputada a nosotros, debemos lograr la perfección del carácter cristiano.”³

La perfección también viene con la justificación. Es a través de la santificación que se retiene esta posición. Ésta será nuestra posición no solamente hasta que Jesús venga pero a través de la eternidad. Será nuestra porción feliz el expresar nuestro aprecio ante el universo entero por el regalo indescribible de Cristo en nuestro favor.

La salvación es dependiente de la justificación como regalo gratuito de Dios. Nuestra actitud hacia ese regalo es expresada por nuestra relación con la santificación y nuestra voluntad de permitir a Jesús que remoldee nuestros caracteres de modo que reflejen el suyo. Éste es su trabajo no importa qué métodos él utiliza para lograr su propósito. Nuestro trabajo es someternos a Él.

¿Es la santificación la evidencia de la justificación? Jesús, en Juan 15:5 dice, “...el que está en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto.” El fruto del Espíritu debe ser visto en todos los que de verdad están justificados. Gálatas 5:22, 23. El creyente tiene solamente que habitar en esta relación (posición) en Cristo y Él producirá el fruto. Cristo es la vid; el creyente es la rama. Nuestra *posición* como miembros de la familia de Dios es la causa de nuestro regocijo. Debemos rechazar complacernos en el pensamiento *condicional*. Cuando nos injertan en la vid, nos hacemos parte de Él. La justificación será siempre necesaria. El carácter de Cristo es la única cubierta que podría satisfacer totalmente todas las demandas de la perfecta ley de Dios, por lo tanto, debe ser retenida siempre.

“El enemigo del hombre y de Dios no está dispuesto a que esta verdad [justificación por la fe] sea presentada claramente; porque él sabe que si el pueblo la recibe completamente, su poder estará quebrantado. Si él puede controlar las mentes de modo que la duda y la incredulidad y la oscuridad compongan la experiencia de los que claman ser los hijos de Dios, él puede vencerlos con la tentación.”⁴

“He aquí os doy potestad de hollar sobre las serpientes y sobre los escorpiones, y sobre toda fuerza del enemigo.” Lucas 10:19.

Obviamente, los cristianos en general no han estado enterados por experiencia que pueden vivir libres del poder de Satanás. Esto no implica la libertad de sus tentaciones. Las tentaciones, junto con el pecado, habrán perdido su *poder*. Éstas son buenas noticias para todos nosotros.

El pecado tiene una influencia poderosa en la familia humana. Es atractivo a la naturaleza pecaminosa. Ofrece el placer por una temporada. Siendo prohibido, es emocionante. Edifica el espíritu de la independencia. Es un abuso del poder de elección o del uso de la voluntad. Todos éstos se controlan en el cristiano que de verdad ha nacido de nuevo mientras él camina con su Señor en justicia.

Hay otro aspecto mucho más sutil del poder del pecado que debemos considerar: “...la potencia del pecado, la ley.” 1 Corintios 15:56. *Dunamis* (capacidad) en el Griego está aquí traducida como fuerza. Es más a menudo rendida como poder. Derivamos nuestra palabra “dinamita” de la misma raíz. La capacidad de la dinamita está en su poder explosivo. Si la “fuerza del pecado” es la ley, debemos saber cómo esto es verdad. Dios no reveló su ley como transcripción de su carácter y también como la “fuerza del pecado.” La ley de amor de Dios lo hizo crear al

hombre con la capacidad de pecar. Él le dio el poder de la elección. ¿Podría aquí ser donde el poder del pecado se basa? “Se resiste la tentación cuando se influye poderosamente sobre el hombre para que haga una mala acción, y éste sabiendo que puede ceder, por fe se resiste a cometerla, aferrándose firmemente del poder divino.”⁵

Es interesante saber que el poder que Jesús dio a sus discípulos, registrado en Lucas 10:19 es *exousia* (autoridad), no capacidad. Pero el poder del enemigo en el mismo verso es *dunamis* (capacidad). Podemos decir, entonces, que Dios da a los hombres la autoridad sobre toda capacidad de Satanás, pero Él conserva la capacidad y la autoridad sobre Satanás en su propio control. A través de Cristo todo el poder de Satanás está quebrado porque él es un enemigo derrotado.

Colosenses 1:13 dice, “Que nos ha librado de la potestad (autoridad) de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo.” Libertad de la autoridad de Satanás y el ser miembros del reino de Dios son una y la misma cosa. “Cuando renuncies a tu voluntad propia, a tu sabiduría propia y aprendas de Cristo, hallarás admisión en el reino de Dios.”⁶

Puesto que la ley de Dios es una transcripción de Su carácter, y Satanás está intentando constantemente representar falsamente su carácter, debemos encontrar aquí una clave en cuanto a la ley siendo la “fuerza del pecado.”

A través de un malentendido y un uso erróneo de la ley de Dios, el Israel antiguo fue retenido bajo el control de Satanás por muchos siglos. Era el plan de Dios que su ley, según fue escrita y revelada en el Sinaí, fuese como un ayo para traer a su pueblo a Cristo. Gálatas 3:24. Satanás tenía otros planes. Él utilizaría esa misma ley de libertad para esclavizar. ¿Cómo? Concentrando todos sus esfuerzos en una función de la ley —su capacidad de condenar. Pablo escribe, “de la manera que por un delito vino la culpa á todos los hombres para condenación.” Romanos 5:18. Aquí está el punto focal de Satanás y su poder sobre los hombres. Él intenta cegar nuestros ojos al resto del mismo verso:

“...así por una justicia vino la gracia á todos los hombres para justificación de vida.”

Satanás siempre ha magnificado la condenación y después ha presentado la obediencia estricta a la ley como la única solución aceptable al problema. Así, el hombre ha descendido en derrota bajo miserable desaliento intentando guardar lo que él no puede obedecer en su propia habilidad —*dunamis* o autoridad, *exousia* La condenación y la culpabilidad se asocian ambas y forman la fuente inagotable del trabajo de Satanás para engañar los cristianos.

La convicción y el sentido de culpa tenían la intención de señalar al hombre su propia insignificancia, y en su necesidad él se volvería a Dios quien envió a su Hijo para solucionar el problema del pecado por completo. El padre cariñoso, al tratar con un niño rebelde, revela a menudo ambas, la autoridad y la habilidad aunque lo entiendan mal. El pecado hizo necesario la revelación de una ley que había existido desde la eternidad pero era mal entendida y aplicada incorrectamente. Por la condenación, la función principal de la ley como ayo fue ocultada de los ojos humanos.

La condenación es una fuerza áspera, compulsiva entre las religiones paganas y cristianas. Muchos de los reformadores sufrieron bajo su poder. El cristianismo, en general, ha luchado con este problema sólo para encontrar respuestas humanas que fallan en generar el amor hacia Dios y producir una actitud correcta hacia su ley. David tenía sus ojos abiertos y vio la ley como el ayo, o el camino, a Cristo. Su respuesta fue, “¡Cuánto amo yo tu ley! Todo el día es ella mi meditación.” Salmo 119:97.

Desde el principio de la apostasía de Satanás él ha odiado la ley de Dios, trabajando continuamente para hacerla cambiar o ser modificada. Cualquier tentativa de utilizar la justificación, la imputación del carácter de Cristo a la cuenta del hombre, como el medio de cambiar o de eliminar la ley de Dios equivale a convenir con Satanás y cooperar con él en su rebelión contra Dios.

Antinomianismo, la eliminación de la ley de Dios, es una respuesta humana al problema del pecado del hombre que está de acuerdo con la acusación original de Satanás contra Dios.

El hombre moderno puede pensar que la ley es incapaz de satisfacer sus necesidades. Sin embargo, él todavía necesita al Salvador a quien la ley lo trae. La verdad es que el hombre necesita ser cambiado totalmente, no la ley. Este cambio se realiza en dos procesos relacionados, pero claramente diferentes. Primero, un proceso legal fue logrado para el hombre por Cristo en la cruz del Calvario cuando él tomó el lugar que merecíamos y pagó la deuda que no podríamos pagar, y aun siguió viviendo. Así, el expediente del hombre se cambia en el momento en que él acepta a Cristo como su Salvador y que entrega su vida al control de Cristo. “Cuando los hombres ven su propia insignificancia, están preparados para ser vestidos con la justicia de Cristo.”⁷ El Calvario se resalta como prueba innegable de la inmutabilidad de la ley de Dios. Si hubiera sido posible cambiar o eliminar la ley, el Calvario habría sido innecesario. Gracias a Dios por su regalo en el Calvario donde Jesús ganó el derecho de rescatar a los cautivos del asimiento del gran mentiroso.⁸

“Ahora pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, mas conforme al Espíritu.” Romanos 8:1. La justificación se encarga de la condenación para el cristiano que se ha entregado. El Salvador dijo, “Porque no envió Dios á su Hijo al mundo, para que condene al mundo, mas para que el mundo sea salvo por él.” Juan 3:17. La ley todavía condena, pero solamente Satanás está en el negocio de la condenación. El cristiano nacido de nuevo (justificado) aprende que, aunque Satanás trabaja con sus emociones para condenar, Cristo no está en el negocio de la condenación. “Porque si nuestro corazón nos reprendiere, mayor es Dios que nuestro corazón, y conoce todas la cosas.” Carísimos [amados], si nuestro corazón no nos reprende,

confianza tenemos en Dios.” 1 Juan 3:20, 21.

¿Podemos ver que es solamente a medida que entendemos a Dios en su relación verdadera con el hombre —la del amor y no de la condenación —que podemos tener confianza en él? Esto es también cierto en una relación de padre-niño. Solamente en una relación verdadera hay confianza verdadera. “Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.” Romanos 8:2. La ley del Espíritu es para enseñarnos sobre la vida en Cristo Jesús la cuál nos hace libres de la ley del pecado y de la muerte. Esto es de lo que Pablo fue liberado en Romanos 7.

Esa ley del pecado, que dice “...la paga del pecado es muerte.” Romanos 6:23 tiene una fuerza de condenación terrible en nuestras vidas cuando es presentada por Satanás. Su plan es de forzarnos al arrepentimiento con estas emociones miserables. Mucho del arrepentimiento de los cristianos es un deseo de estar libres de estas fuertes emociones. Si somos honestos podemos ver que el egoísmo es la raíz de este arrepentimiento. La palabra de Dios declara, “...su benignidad te guía á arrepentimiento.” Romanos 2:4. No es por medio de la condenación sino mirando a Jesús en la cruz del Calvario que somos llevados al verdadero arrepentimiento. Sabiendo que él condena el pecado pero ama el pecador nos hace libres. “Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.” Juan 8:36.

A medida que vemos que somos víctimas de una enfermedad mortal llamada pecado que ha dejado muchas cicatrices llamados hábitos en nuestra carne —que deben ser erradicados —podemos entender cuán paciente, pero persistentemente, Cristo debe trabajar para librarnos de estos hábitos. Solamente entonces podemos ver porqué la santificación —el segundo proceso —es la manera en que Dios cambia estos hábitos nuestros y que es el trabajo de

toda la vida. No es que toda una vida nos haría sin pecado, pero debe establecer en nosotros un patrón de entrega total y de buena voluntad que le permita a Dios obrar "...así el querer como el hacer, por su buena voluntad" en nosotros. Filipenses 2:13.

La justificación se ocupa de nuestra naturaleza. Mientras morimos al yo, entregamos nuestra voluntad, y le invitamos a que asuma el control de nuestras vidas, se le da una nueva naturaleza al cristiano recién nacido. Esta naturaleza es capaz de ser hecha sujeta a la ley de Dios, mientras que la vieja naturaleza odiaba la ley de Dios. Romanos 8:7. La santificación se encarga de la tarea de crear nuevos hábitos de carácter y de remover los hábitos que fueron desarrollados a través de la vieja naturaleza. Estos hábitos y tendencias hereditarias son el remanente de la vieja vida centrada en el yo. Son el agarre más fuerte que Satanás tiene en la vida del cristiano recién nacido. Gracias a Dios que incluso ese asimiento se puede romper con este plan de rescate maravilloso.

Notas:

- 1 Cristo Nuestra Justicia p. 99 (Inglés).
- 2 Cristo Nuestra Justicia p. 35 (Inglés).
- 3 Cristo Nuestra Justicia pp. 81, 82 (Inglés).
- 4 Cristo Nuestra Justicia p. 54 (Inglés).
- 5 Comentario Bíblico Adventista del 7mo. Día vol. 5, p. 1058, Youth Instructor de Julio 20 de 1899.
- 6 Mensajes Selectos libro 1, p. 129.
- 7 Cristo Nuestra Justicia p. 104 (Inglés).
- 8 El Deseado de Todas las Gentes p. 711.